

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26384** *IRODISA, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 86/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María González Santamarina contra la empresa Irodisa S.L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-7-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Irodisa S.L. en situación de Insolvencia Total, por importe de 11.964,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100060253-1